



Programa en Auditoría Gubernamental

Planeación Estratégica
para el Gobierno Abierto



Te doy la bienvenida a la **octava sesión** de la materia **Planeación Estratégica para el Gobierno Abierto** del programa en **Auditoría Gubernamental**.



Sesión 8

Fases para la Creación de
un Plan de Gobierno Abierto



En esta sesión, vamos a conocer las distintas **fases para la creación de un plan de gobierno abierto.**

Objetivo



Explicar las distintas fases para la creación de un Plan de Gobierno Abierto, mediante el estudio de documentos emitidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con la finalidad de establecer los procedimientos mínimos a realizar en la formulación de planes de acción en materia de Gobierno Abierto.



El **objetivo** de esta sesión es explicar las distintas fases para la creación de un plan de gobierno abierto, mediante el estudio de documentos emitidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con la finalidad de establecer los procedimientos mínimos a realizar en la formulación de planes de acción en materia de gobierno abierto.



En esta sesión, abordaremos las distintas fases para la creación de un plan de gobierno abierto a través de los siguientes **subtemas**:

1. Preparación, diagnóstico y encuentros ciudadanos
2. Selección de propuestas y borrador de compromisos
3. Consulta pública
4. Rendición de cuentas
5. Lanzamiento

Introducción

Gobierno Abierto

- Cambio de paradigma en la Gestión Pública
- La relación Estado-Ciudadanía vital para la toma de decisiones
- Opinión y participación ciudadana permite crear Políticas Públicas

Condiciones para que la ciudadanía participe desde el diseño, la creación, la implementación, el seguimiento, la auditoría y el control de las políticas públicas, las cuales generan **impactos directos en la solución de problemas sociales.**

IESE >>>

¿Recuerdas a qué nos referimos con **gobierno abierto**? Esto alude a un cambio de paradigma en la gestión pública, el cual considera que la relación del Estado con la ciudadanía es vital para la toma de decisiones, pues la opinión de la ciudadanía y su participación permite la creación de políticas públicas. En otras palabras, se generan condiciones para que la ciudadanía participe desde el diseño, la creación, la implementación, el seguimiento, la auditoría y el control de las políticas públicas, las cuales generan impactos directos en la solución de problemas sociales.

¿Cómo se caracteriza este tipo de gobierno?

Ofrece una nueva visión de gobierno; coinnova con todos los ciudadanos porque comparte recursos que se reservaban para los integrantes de la Administración Pública.

El Estado aprovecha el potencial de la colaboración masiva.

Gobierno Abierto mecanismos que fortalecen la gobernanza pública y el buen gobierno.

A través de la **transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación.**

UIEXE >>>

¿Cómo se caracteriza este tipo de gobierno? Este ofrece una nueva visión de gobierno; coinnova con todos los ciudadanos porque comparte recursos que tradicionalmente se reservaban para los integrantes de la Administración pública. El Estado, así, aprovecha el potencial de la colaboración masiva y el gobierno abierto engloba un conjunto de mecanismos que fortalecen la gobernanza pública y el buen gobierno, a través de la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la colaboración y la innovación (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Los **Ejes Estratégicos** de la planificación de los Gobiernos Abiertos:

Acceso a la Información Pública

- Acciones que garantizan el acceso a la información pública.
- Acciones cuyo fin es poner a disposición datos públicos.
- Acciones e iniciativas para liberar datos gubernamentales en formatos abiertos y reutilizables.

UIEXE >>>

De lo anterior, se desprenden los **ejes estratégicos** de la planificación de los gobiernos abiertos. El primero es el de **acceso a la información pública**, en el que se encuentran las acciones que garantizan el acceso a la información pública, además de aquellas cuyo fin es poner a disposición de la ciudadanía los datos públicos y las acciones e iniciativas vinculadas con la liberación de datos gubernamentales en formatos abiertos y reutilizables (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Participación y Colaboración entre Actores

Acciones que garantizan el derecho de participación ciudadana

Colaboración entre actores estatales y no estatales

Fortalecer mecanismos de participación

- Desarrollo de la normativa sobre la participación ciudadana.
- Implementación de mecanismos y canales para la participación de los actores de la sociedad en la agenda pública.

UIEXE >>>

El segundo eje se denomina **participación y colaboración entre actores**; comprende acciones que garantizan el derecho de participación ciudadana, promueven la colaboración entre actores estatales y no estatales y fortalecen los mecanismos de participación. Este eje se enfoca en el desarrollo de la normativa sobre la participación ciudadana e implementación de mecanismos y canales para la participación de los diversos actores de la sociedad en la agenda pública (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

**Integridad Pública y
Rendición de Cuentas**

- Garantizar la ética e integridad en la función pública, fortaleciendo medios para rendir cuentas de entidades públicas o que reciben financiamiento con recurso público.
- Fortalecer los medios para la rendición de cuentas.

IESE

El tercer eje corresponde a la **integridad pública y rendición de cuentas**. Aquí se encuentran alineadas las acciones que buscan garantizar la ética e integridad en la función pública, así las que pretenden fortalecer los medios para la rendición de cuentas de entidades públicas o de aquellas que reciben financiamiento con recurso público. En este eje, se engloban acciones como el desarrollo de **marcos normativos sobre declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, conflicto de intereses y designación de funcionarios públicos** (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

- Acciones que fortalecen las capacidades de recursos humanos en el sector público.
- Mejorar procesos de producción de bienes y servicios públicos en las instituciones.
- Desarrollo de capacitaciones y actividades de sensibilización de funcionarios públicos.
- Cambio en la cultura organización de las instituciones públicas.

IEEXE >>>

Como último eje estratégico, tenemos el **fortalecimiento de capacidades institucionales**, el cual engloba las acciones que tienden a fortalecer las capacidades de los recursos humanos en el sector público, así como a mejorar los procesos de producción de bienes y servicios públicos al interior de las instituciones. En un sentido más práctico, este eje se enfoca en el **desarrollo de capacitaciones y actividades de sensibilización de funcionarios públicos, buscando promover el cambio en la cultura organizacional de las instituciones públicas** hacia esquemas transparentes, colaborativos, y eficientes y eficaces (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Para la formulación de políticas de Gobierno Abierto, se cuenta con el [Plan de Acción de Gobierno Abierto](#).



Se estructura en torno a compromisos de acción cuyo plazo de implementación es de dos años

Cocreados por instituciones públicas en conjunto con actores de la sociedad civil



Para la formulación de políticas de gobierno abierto, se cuenta con el **Plan de Acción de Gobierno Abierto**. Este tipo de planes se estructura en torno a compromisos de acción cuyo plazo de implementación es de dos años. Además, deben ser cocreados por instituciones públicas en conjunto con actores de la sociedad civil.



¿Qué es un plan de Acción de Gobierno Abierto?

Documento formal, resultado de un proceso de cocreación multisectorial, mediante el cual el Estado y comunidad definen una serie de medidas para promover la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

UIEXE >>>

Entonces, **¿qué es un plan de acción de gobierno abierto?** Un plan de acción de gobierno abierto es un “documento formal, resultado de un proceso de cocreación multisectorial, mediante el cual el Estado y comunidad definen una serie de medidas para promover la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana” (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Subtema 1

Preparación, Diagnóstico y
Encuentros Ciudadanos



Empecemos con nuestro primer subtema. Hablemos de la preparación, el diagnóstico y los encuentros ciudadanos.

Preparación

Busca asegurar la **voluntad y el compromiso político de las autoridades** para que se desarrolle el Plan de Acción.



Presentación Proceso de Elaboración del Plan de Acción a Autoridades Locales

- Se exponen conceptos básicos y las características de un gobierno abierto.
- Se explica el proceso de elaboración del Plan de Acción y los beneficios que puede traer a la comunidad.



Definir los roles en el proceso

- Establecer un equipo conformado por integrantes del gobierno local y contrapartes de la sociedad civil y ciudadanía.



La **preparación** busca asegurar la voluntad y el compromiso político de las autoridades para que se desarrolle el plan de acción. En esta fase, se realiza la **presentación del proceso de elaboración del plan de acción a las autoridades locales**, se exponen los conceptos básicos y las características de un gobierno abierto. Además, se explica el proceso de elaboración del plan de acción y los beneficios que puede traer a la comunidad. Posteriormente, se **definen los roles en el proceso**; para ello, se debe establecer un equipo conformado por integrantes del gobierno local y contrapartes de la sociedad civil y ciudadanía(Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



En la preparación, también se realizan los **acuerdos sobre los alcances y las características del plan de acción que se elaborará**. En esta fase, se define la cantidad de compromisos que serán seleccionados y compromisos que se priorizarán. También compromete la ejecución de una **inducción al gobierno abierto y a sus ejes estratégicos**, el cual estará dirigido a los funcionarios del gobierno local. En esta inducción, no solo se explicará el proceso de creación de los planes de gobierno abierto y sus generalidades, sino también se generarán acuerdos que establezcan de qué manera estarán involucrados los funcionarios en las fases del proceso.

Diagnóstico

Se enfoca en la elaboración de un **dictamen sobre la actualidad del gobierno local** en temas de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Información estratégica sobre el gobierno local concerniente a:

Iniciativas existentes relacionadas con el Gobierno Abierto

Actores de diferentes sectores de la entidad local que participan en las iniciativas

Comentarios y Propuestas existentes entre integrantes del equipo municipal

UIEXE >>>

Después de la preparación, continúa **el diagnóstico**, que se enfoca en la elaboración de un dictamen sobre la actualidad del gobierno local en temas de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. En esta fase, se levanta información estratégica sobre el gobierno local concerniente a **iniciativas existentes relacionadas con el gobierno abierto, los actores** de los diferentes sectores de la entidad local que participan de las iniciativas y los **comentarios y propuestas** existentes entre los integrantes del equipo municipal para una mejor implementación de estas iniciativas (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

¿Cuáles son los elementos básicos para la elaboración de un diagnóstico?



¿Cuáles son los elementos básicos para la elaboración de un diagnóstico? Primero, se debe **recoger información** sobre las iniciativas actuales de gobierno abierto; de esto, se tendrá un diagnóstico de los principales logros y desafíos a los que se enfrenta el gobierno local. Posteriormente, se realiza la elaboración del **mapa de actores**, el cual permitirá identificar a los involucrados. Luego, se procede a la **formulación de propuestas** de compromisos por parte de la administración local.

¿Cuáles son los elementos básicos para la elaboración de un diagnóstico?

De las propuestas de compromisos.



Priorización

Elaboración de un
Primer Informe



Mantener involucradas e informadas
a todas las partes.

Entre el Gobierno Local y la Comunidad.



Habilitar Canales
de Comunicación



De igual forma, es importante realizar una **priorización de las propuestas de compromisos**, considerar la **elaboración de un primer informe** que permita mantener involucradas e informadas a todas las partes, y **habilitar canales de comunicación** entre el gobierno local y la comunidad (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Encuentros Ciudadanos

Se enfocan en la cocreación de propuestas de compromisos con los miembros de la comunidad

- Diseño de estrategia de encuentros.
- Difusión de los encuentros ciudadanos.
- Desarrollo de encuentros
- Sistematización de propuestas de compromisos que surjan.
- Elaboración de un segundo informe.



Después del diagnóstico, debemos continuar con los **encuentros ciudadanos**, que se enfocan en la cocreación de propuestas de compromisos con los miembros de la comunidad. Los cinco pasos en los que se basa son: 1) el **diseño de la estrategia de encuentros**, 2) la **difusión de los encuentros ciudadanos**, 3) el **desarrollo de los encuentros**, cuyo objetivo es la cocreación de las propuestas de compromisos, 4) la **sistematización de propuestas de los compromisos que surjan**, y 5) la **elaboración de un segundo informe** que resumirá las actividades hechas.

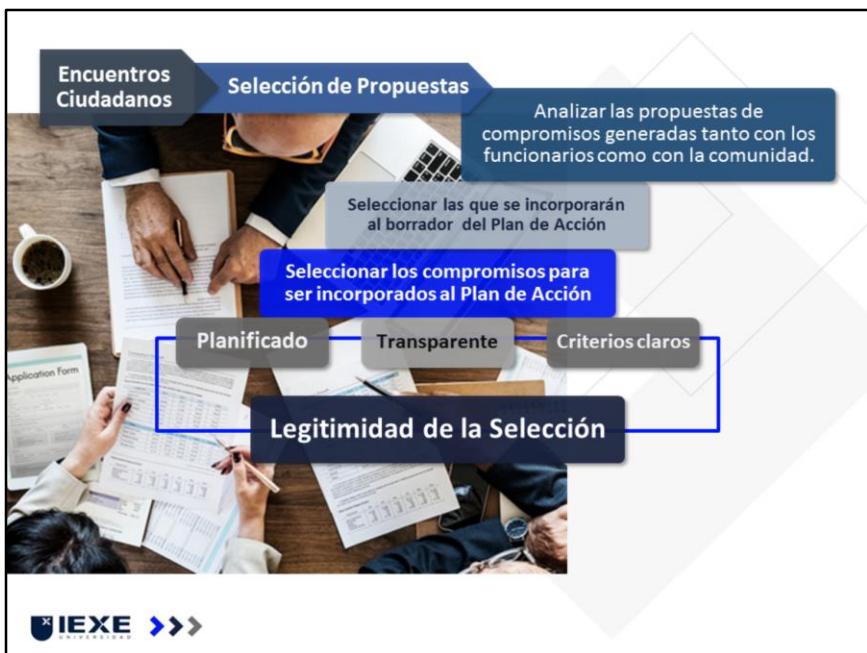


Subtema 2

Selección de Propuestas y
Borrador de Compromisos



Demos paso al segundo subtema, en el que abordaremos las fases de selección de propuestas y borrador de compromisos.



Una vez realizada la fase **encuentros ciudadanos**, se procede a la fase **selección de propuestas**, enfocada en realizar un análisis de las propuestas de compromisos generadas tanto con los funcionarios como con la comunidad. De esta manera, se pueden seleccionar las que se incorporarán al borrador del plan de acción, siendo así que el **objetivo** de esta fase es “seleccionar los compromisos para ser incorporados al plan de acción” (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020). Es relevante que esto se realice de manera planificada, transparente y con criterios claros que garanticen la legitimidad de la selección.

El primero es la **identificación de criterios para priorización** en el cual se acuerdan los criterios con los que se realizará el análisis y la priorización de manera colaborativa de las propuestas.

En este caso, se puede considerar la **viabilidad técnica, la presupuestaria, la político-administrativa y la coherencia con la planificación del gobierno local**.

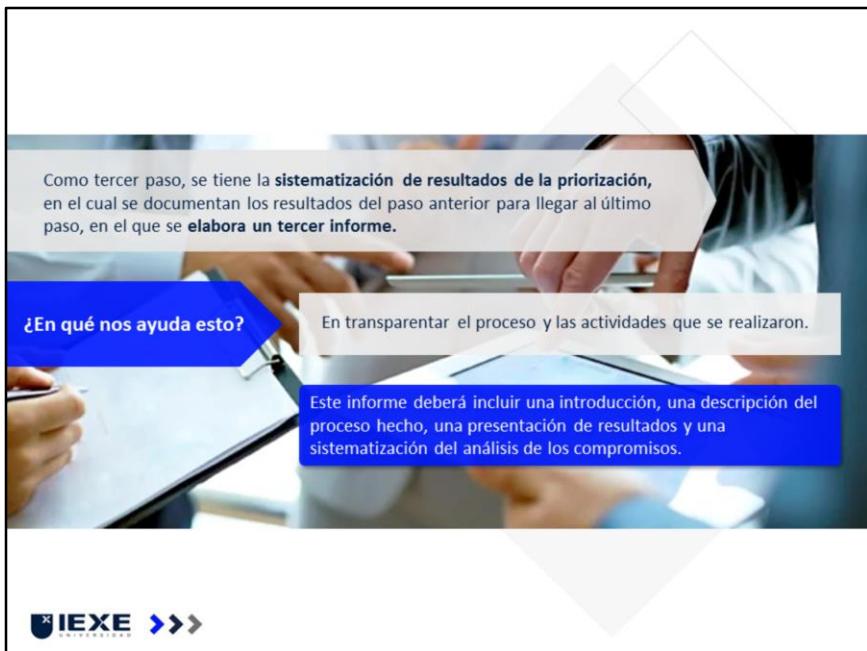
Como segundo paso, tenemos el **análisis y la priorización de propuestas de compromisos**.

Se recomienda el uso de talleres presenciales y estructurados para reforzar el conocimiento de los actores sobre el proceso de elaboración del plan.



Al igual que en la fase previa, existen pasos importantes. El primero es la **identificación de criterios para priorización** en el cual se acuerdan los criterios con los que se realizará el análisis y la priorización de manera colaborativa de las propuestas. En este caso, se puede considerar la **viabilidad técnica, la presupuestaria, la político-administrativa y la coherencia con la planificación del gobierno local**.

Como segundo paso, tenemos el **análisis y la priorización de propuestas de compromisos**. Se recomienda el uso de talleres presenciales y estructurados para reforzar el conocimiento de los actores sobre el proceso de elaboración del plan (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Como tercer paso, se tiene la **sistematización de resultados de la priorización**, en el cual se documentan los resultados del paso anterior para llegar al último paso, en el que se **elabora un tercer informe**.

¿En qué nos ayuda esto?

En transparentar el proceso y las actividades que se realizaron.

Este informe deberá incluir una introducción, una descripción del proceso hecho, una presentación de resultados y una sistematización del análisis de los compromisos.

UIEXE >>>

Como tercer paso, se tiene la **sistematización de resultados de la priorización**, en el cual se documentan los resultados del paso anterior para llegar al último paso, en el que se **elabora un tercer informe**. **¿En qué nos ayuda esto?** En transparentar el proceso y las actividades que se realizaron.

Este informe deberá incluir una introducción, una descripción del proceso hecho, una presentación de resultados y una sistematización del análisis de los compromisos (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

En la siguiente fase, se genera el **borrador de los compromisos** que integrarán el plan de acción.

Por lo tanto, se redactan y precisan las acciones que se comprometerán en el plan de acción.

Para realizarlo, se deben emplear los resultados del taller de análisis y priorización de propuestas de compromisos.

UIEXE >>>

En la siguiente fase, se genera el **borrador de los compromisos** que integrarán el plan de acción. Por lo tanto, se redactan y precisan las acciones que se comprometerán en el plan de acción. Para realizarlo, se deben emplear los resultados del taller de análisis y priorización de propuestas de compromisos (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Para formular los compromisos, se deberá emplear la metodología **SMART**, que plantea que los compromisos deben ser:

Específicos
Medibles
Realizables
Relevantes
De duración determinada

Como paso siguiente, es importante realizar **revisiones con las contrapartes del gobierno local**.

De este modo, el borrador debe considerar el diálogo y la negociación entre los involucrados. Esta etapa concluye con la **presentación del borrador** para su aprobación

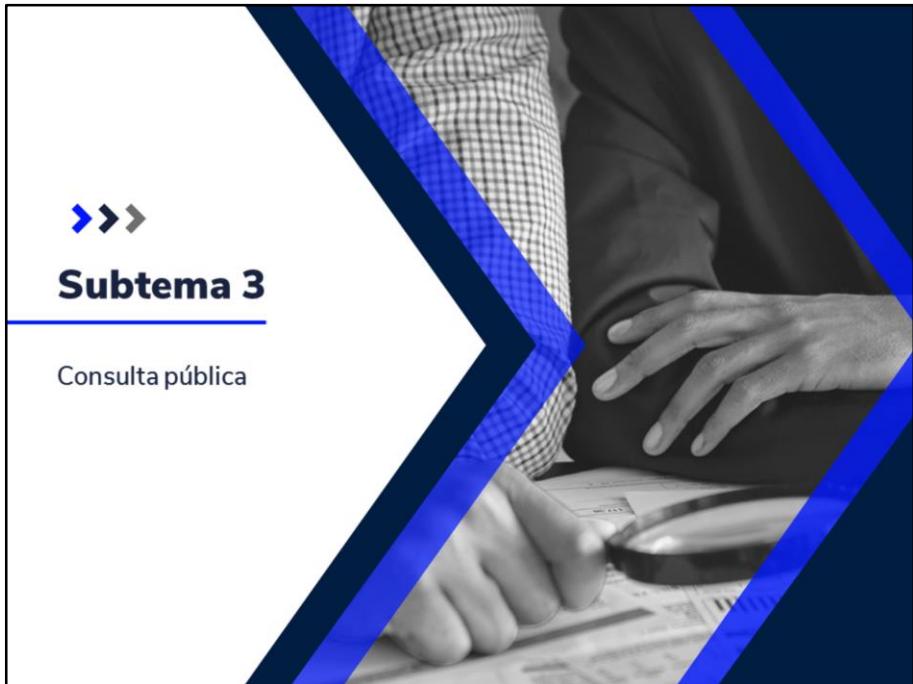
IEEXE >>>

Para formular los compromisos, se deberá emplear la metodología **SMART**, que plantea que los compromisos deben ser **específicos, medibles, realizables, relevantes y de duración determinada**. Como paso siguiente, es importante realizar **revisiones con las contrapartes del gobierno local**. De este modo, el borrador debe considerar el diálogo y la negociación entre los involucrados. Esta etapa concluye con la **presentación del borrador** para su aprobación (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Subtema 3

Consulta pública



Continuemos con el tercer subtema, en el que abordaremos la fase titulada consulta pública

Consulta pública

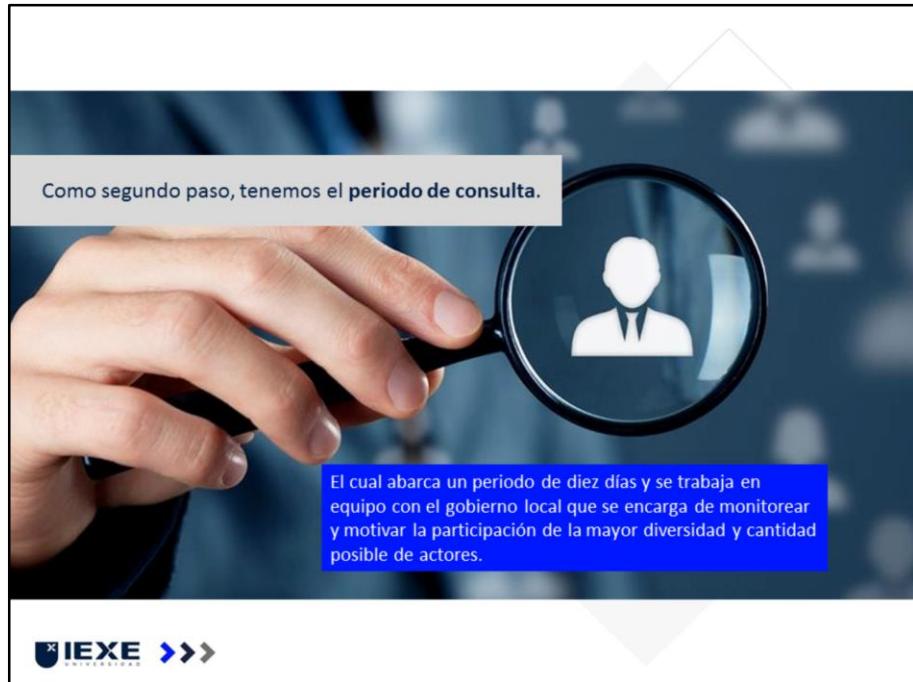
La **consulta pública** se enfoca en la difusión del borrador de los compromisos del plan de acción para obtener una retroalimentación por parte del mayor número posible de personas.

El primero de ellos implica la **coordinación con funcionarios para publicación del plan de acción para consulta pública**.

En él, se definen las acciones para difundir el borrador del plan de acción y lograr la retroalimentación; se establece el plazo para el desarrollo de la consulta, así como una planificación de actividades para que todos los miembros de la sociedad puedan participar.



La **consulta pública** se enfoca en la difusión del borrador de los compromisos del plan de acción para obtener una retroalimentación por parte del mayor número posible de personas. Para realizarla, se deben seguir cuatro pasos importantes. El primero de ellos implica la **coordinación con funcionarios para publicación del plan de acción para consulta pública**. En él, se definen las acciones para difundir el borrador del plan de acción y lograr la retroalimentación; se establece el plazo para el desarrollo de la consulta, así como una planificación de actividades para que todos los miembros de la sociedad puedan participar (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Como segundo paso, tenemos el **periodo de consulta**.

El cual abarca un periodo de diez días y se trabaja en equipo con el gobierno local que se encarga de monitorear y motivar la participación de la mayor diversidad y cantidad posible de actores.

UIEXE >>>

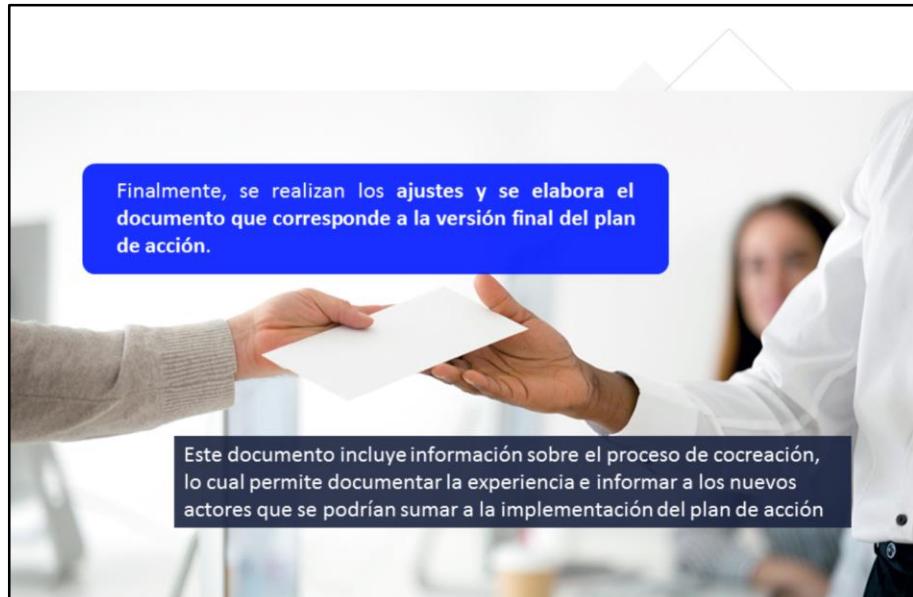
Como segundo paso, tenemos el **periodo de consulta**, el cual abarca un periodo de diez días y se trabaja en equipo con el gobierno local que se encarga de monitorear y motivar la participación de la mayor diversidad y cantidad posible de actores.

Una vez realizado el periodo de consulta, se hace un **análisis de los comentarios recibidos**.

Este es considerado para generar los ajustes necesarios al borrador del plan de acción y elaborar su versión final.

IESE >>>

Una vez realizado el periodo de consulta, se hace un **análisis de los comentarios recibidos**. Este es considerado para generar los ajustes necesarios al borrador del plan de acción y elaborar su versión final.



Finalmente, se realizan los **ajustes y se elabora el documento que corresponde a la versión final del plan de acción**.

Este documento incluye información sobre el proceso de cocreación, lo cual permite documentar la experiencia e informar a los nuevos actores que se podrían sumar a la implementación del plan de acción

UIEXE >>>

Finalmente, se realizan los **ajustes y se elabora el documento que corresponde a la versión final del plan de acción**. Este documento incluye información sobre el proceso de cocreación, lo cual permite documentar la experiencia e informar a los nuevos actores que se podrían sumar a la implementación del plan de acción (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Subtema 4

Rendición de cuentas



Pasemos ahora con el cuarto subtema, en el cual conoceremos la fase rendición de cuentas.

Rendición de cuentas

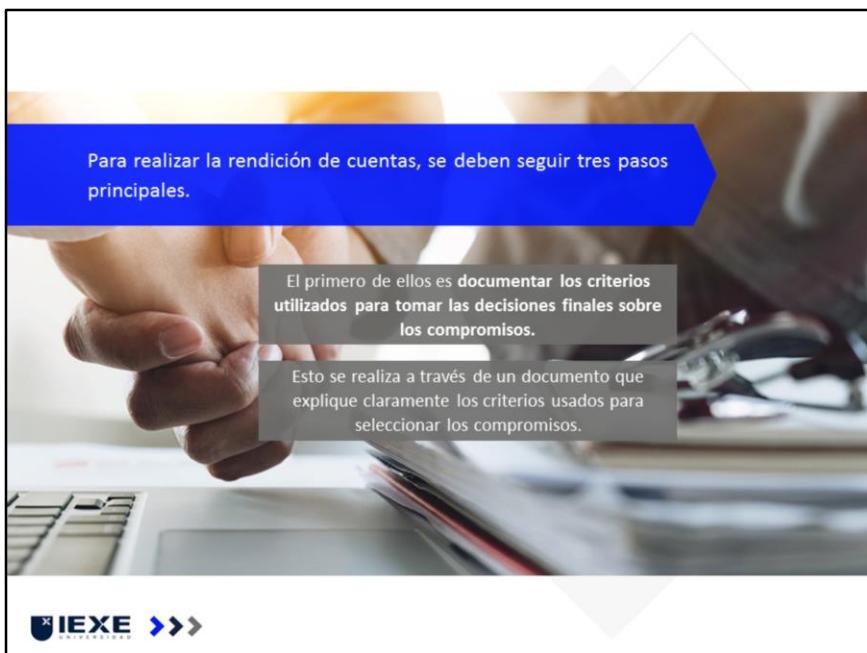
La fase de **rendición de cuentas** se enfoca en dar respuesta a los comentarios y la retroalimentación recibida durante la consulta pública.

Su objetivo principal es informar sobre el proceso de toma de decisiones sobre los compromisos del plan de acción.

Esto se fundamenta con la incorporación o la no incorporación de las propuestas y de los comentarios recibidos.



La fase de **rendición de cuentas** se enfoca en dar respuesta a los comentarios y la retroalimentación recibida durante la consulta pública. Su objetivo principal es informar sobre el proceso de toma de decisiones sobre los compromisos del plan de acción. Esto se fundamenta con la incorporación o la no incorporación de las propuestas y de los comentarios recibidos (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Para realizar la rendición de cuentas, se deben seguir tres pasos principales.

El primero de ellos es **documentar los criterios utilizados para tomar las decisiones finales sobre los compromisos**.

Esto se realiza a través de un documento que explique claramente los criterios usados para seleccionar los compromisos.

UIEXE >>>

Para realizar la rendición de cuentas, se deben seguir tres pasos principales. El primero de ellos es **documentar los criterios utilizados para tomar las decisiones finales sobre los compromisos**. Esto se realiza a través de un documento que explique claramente los criterios usados para seleccionar los compromisos.

Posteriormente, se debe elaborar una **respuesta a los comentarios recibidos en la consulta pública**.

Esto se debe hacer cuidando que se realicen de manera explícita y comprensible.

Finalmente, se le debe dar **difusión a los documentos y a la información** como parte del ejercicio de rendición de cuentas .

UIEXE >>>

Posteriormente, se debe elaborar una **respuesta a los comentarios recibidos en la consulta pública**. Esto se debe hacer cuidando que se realicen de manera explícita y comprensible. Finalmente, se le debe dar **difusión a los documentos y a la información** como parte del ejercicio de rendición de cuentas (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).



Subtema 5

Lanzamiento



Para concluir, abordaremos la fase **lanzamiento** del plan de acción.

Lanzamiento

Como supondrás, la fase de **lanzamiento** implica un trabajo menor en comparación con todos los pasos previos que hemos revisado.

Pues conlleva **oficializar ante la comunidad el inicio de la implementación del plan de acción**.

De esta manera, se compone de pocos pasos y fomenta el compromiso de las autoridades y funcionarios del gobierno local con el plan de acción.

Su objetivo principal es elaborar y organizar una divulgación oficial del plan.



Como supondrás, la fase de **lanzamiento** implica un trabajo menor en comparación con todos los pasos previos que hemos revisado, pues conlleva **oficializar ante la comunidad el inicio de la implementación del plan de acción**. De esta manera, se compone de pocos pasos y fomenta el compromiso de las autoridades y funcionarios del gobierno local con el plan de acción. Su objetivo principal es elaborar y organizar una divulgación oficial del plan.

Los dos pasos en los que se compone esta fase es en la **publicación de la versión final del plan de acción**.

Aquí se seleccionar los mejores canales para lograr que llegue a todos los interesados.

El segundo punto conlleva como tal el **lanzamiento del plan de acción por medio de un evento oficial** convocando a la comunidad y autoridades.

En él, se deberá reconocer el trabajo y la colaboración de todos los involucrados.

UIEXE >>>

Los dos pasos en los que se compone esta fase es en la **publicación de la versión final del plan de acción**. Aquí se seleccionar los mejores canales para lograr que llegue a todos los interesados. El segundo punto conlleva como tal el **lanzamiento del plan de acción por medio de un evento oficial** convocando a la comunidad y autoridades. En él, se deberá reconocer el trabajo y la colaboración de todos los involucrados (Naser, Fideleff y Tognoli, 2020).

Referencias bibliográficas

- Naser, A., Fideleff, V. y Tognoli, J. (2020). *Gestión de planes de acción locales de gobierno abierto. Herramientas para la cocreación, el seguimiento y la evaluación.* Santiago: CEPAL.
- Rivera, C. (2021). *Debates contemporáneos en torno a la auditoría gubernamental, el gobierno abierto y la rendición de cuentas.* México: Porrúa.
- Sachse, M. (2017). *Planeación estratégica en empresas públicas.* México: Trillas.



Hemos llegado al final de esta sesión. Si deseas profundizar en los temas, te recomendamos consultar las siguientes **fuentes**:

Referencia

- Naser, A., Fideleff, V. y Tognoli, J. (2020). *Gestión de planes de acción locales de gobierno abierto. Herramientas para la cocreación, el seguimiento y la evaluación.* Santiago: CEPAL.

Bibliografía

- Rivera, C. (2021). *Debates contemporáneos en torno a la auditoría gubernamental, el gobierno abierto y la rendición de cuentas.* México: Porrúa.
- Sachse, M. (2017). *Planeación estratégica en empresas públicas.* México: Trillas.